

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
EN JEREZ.

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50 ptas.

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

COMPAS, 2.

AÑO XLIX. Jerez de la Frontera. Sábado 14 de Noviembre de 1903.

El Guadalete.

DE BENEFICENCIA.

Las manifestaciones del distinguido profesor médico y reputado cirujano D. Fermín Aranda que con buen acierto publica ayer *El Guadalquivir*, y en las cuales se ponen de manifiesto las deficiencias higiénicas y de aislamiento que existen en el Hospital de Santa Isabel, vienen a corroborar con datos elocuentes lo que venía proclamando desde estas columnas hace ya largo tiempo: que aquí se descubre la aplicación de las más elementales reglas de la Higiene, y que hasta en aquellos establecimientos benéficos que como la Casa de Socorro y el Hospital sostiene el Municipio, yacen en el olvido los preceptos de la ciencia médica moderna.

V prueban otra cosa más: la ignorancia ó la ceguera de las autoridades, que al asomarse á un establecimiento de esa clase, en viendo barrido el suelo y bien alineadas las camas, salen haciendo lenguas del orden, aseo ó higiene que en ellos reinan; y proclaman incontinenti su excelencia y felicitán calurosamente á la autoridad local.

Con esos convencionalismos, con esas visitas de cortesía previamente anunciadas y preparadas, nada se consigue sino perpetuar el mal e impedir que con sinceridad y valentía se acometan las reformas indispensables que reclama la ciencia.

Hace mucho tiempo que el Hospital de Santa Isabel está pidiendo radicales reformas en su régimen higiénico y sanitario; cuando hace cuatro años y siendo presidente de la Comisión de Beneficencia el Sr. Martínez del Campo, parecía que se iba á hacer algo en tal sentido, y se iba á reformar el Reglamento, la presa local que fué invitada á una visita al Hospital, se ocupó de las deficiencias allí observadas; y desde las columnas de este periódico se pidió con reiteración que se subsanaran.

Pues bien, nada se hizo entonces, ni se ha hecho después; continúa la promiscuidad de enfermos en las mismas salas sin tener en cuenta su diferente estado de gravedad ni clase de dolencias aun las infecciosas; continúa el Hospital sin estufas de desinfección, lo que basta para calificar un establecimiento de esa clase, y siguen los inmundos lavaderos como hace un siglo.

Para el Hospital como para la Casa de Socorro, no se ha descubierto la antisepsia, ni la higiene hospitalaria.

Es preciso que esto concluya, y es preciso también que cuando una autoridad como el Gobernador de la Provincia visite un Hospital, lo haga acompañado por personas competentes y de absoluta independencia, para que pueda formar cabal juicio de lo que vea, pues de lo contrario se exponen á considerar excelente lo que bajo el aspecto científico puede ser una pura desdicha.

Y de la Farmacia de la Beneficencia domiciliaria, qué habrá opinado el señor Gobernador? Esa Farmacia que la Ley prohíbe y que sin embargo va á tener hasta una sucursal ocupando gran parte de la Casa de Socorro, se encuentra desde hace años sin director facultativo, desde que el mismo Sr. Martínez dejó saltar por concilias caciúnes al Sr. Carrasco, quien durante muchos años desempeñó el cargo con inteligencia y acierto; y digo que no tiene á su frente dirección facultativa, porque la persona que ocupa el puesto, fue rechazada para desempeñarlo en las oposiciones celebradas para su provisión en la Universidad de Sevilla, lo cual no ha sido obstáculo para el Municipio á pesar de constar la insuficiencia declarada por el tribunal que no proveyó el cargo en ningún de los opositores, continúan sosteniéndole en él.

Sobre esto quizás nadie llamaría la atención al Sr. Gobernador, y la verdad es que merecía la pena de haberlo puesto en los y otros antecedentes y pormenores,

que revelan que la Farmacia, por lo que hace á la dirección facultativa, se encuentra mal servida, y no porque el Ayuntamiento escatime sus recursos.

Se dice que sería un grave mal suprimir la Farmacia de la Beneficencia domiciliaria y hacer que se sirvan las recetas de los enfermos pobres indistintamente por todas las de la población, pero la única razón que se da para ello, se funda en una suposición injuriosa para los farmacéuticos: ¿es que éstos no van á dar medicinas eficaces á los pobres? En primer lugar trabajarian en su propio descuento, y además, el Municipio tiene en su mano una fácil investigación por medio de los mismos médicos de la Beneficencia, los cuales deben ser obligados á denunciar inmediatamente cualquier irregularidad ó deficiencia que adviertan.

De modo que el mal que se anuncia puede evitarse con solo querer.

En cambio las ventajas son grandes: primero, porque obligaría á una rectificación verdadera del padrón de pobres, limitando á los que verdaderamente lo fueran el suministro de medicinas por la Beneficencia, cosa que, dígase lo que se quiera, no ocurre hoy; segundo, porque los pobres podrían ser servidos sin pérdida de tiempo, cuando ahora tienen que esperar en el Hospital días enteros á que les llegue el turnito, y además, se cumpliría con la Ley que por algo prohíbe lo que aquí viene ocurriendo desde hace largos años.

Pero quizás todos los males que se vienen lamentando no puedan tener enmienda, mientras no se tenga en el Municipio otro concepto de la Beneficencia.

Es preciso que sobre este importante ramo de la administración municipal, no haya diferencias políticas, que de una vez se apruebe un reglamento del Hospital y de la Beneficencia domiciliaria que responda á las verdaderas necesidades de la población, mirando, no á conveniencias más ó menos atendibles, sino á los pobres.

En esto no debe haber partidos, ni compadrazgos caciques, ni protecciones; la alta misión benéfica del Municipio debe ser completamente neutral á donde sólo deben llegar las desinteresadas y puras manifestaciones de la Caridad.

DR. VERO.

El triunfo de Maura.

Copiamos de un periódico de la corte:

«El ex ministro de la Gobernación, y desde ayer tarde se indiscutible de los conservadores, se levantó á hablar después del diputado republicano, para contestar á las insistentes y intencionadas ausiones que éste le hizo.

La expectación en la Cámara fué extraordinaria al conceírse la palabra al Sr. Maura.

Su discurso fué para la mayoría y para dedicar un sentido elogio al Sr. Silvela.

La mayoría respondió con aeronadoras salvas de aplausos, que se repitieron al final de cada período del discurso. Fué un espectáculo digno de verse. Fué la proclamación de un jefe en pleno Parlamento, y la protesta más tremenda que puede hacerse contra un Gobierno.

También como el día anterior tuvo que estar de pie á la cabecera del banco el Sr. Villaverde, esperando que se restableciera el orden para poder hablar.

El escándalo del día anterior debió parecerle cosa agradable al Sr. Villaverde, al compararlo con aquellas ovaciones al Sr. Maura.

Pudo en fin hablar el Sr. Villaverde, hubiéralo valido más no haberlo hecho. Estuvo más desdichado que nunca. Mas que premioso balbuciente, no pudo hacer otra cosa que elegir el discurso del señor Maura y decir al Sr. Alvarez que le contestaría el ministro de la Gobernación.

Ni para defenderse de los rudos ataques del diputado republicano, ni para protestar de las tremendas acusaciones del señor A. Varela contra el régimen, tuvo palabras ni argumentos el presidente del Consejo de Ministros. Como defensor de las instituciones resató á la misma altura que como jefe de gobierno.

Quiiso hablar á la continuación el señor García Alrix; pero al ver cómo se desplazaban los escenarios ministeriales, aplazó

para hoy su intervención en el debate. Ayer nadie le quiso oír.

Al poco rato salió el Sr. Maura á los pasillos, acompañado de gran número de diputados ministeriales. En aquel momento entraba por la puerta de la calle del Florín el Sr. Silvela, noticioso ya por algunos amigos del discurso pronunciado por el Sr. Maura.

Al verse se abrazaron estrechamente, mientras los diputados ministeriales que les rodeaban prorrumpieron en atronados resivas á Silvela y á Maura y en estruendosos aplausos.

El Sr. Silvela se separó del Sr. Maura, y empujando suavemente hacia los diputados ministeriales, como diciéndoles: «ese es vuestro jefe, aclamadle», se salió del grupo, y momentos después abandonó el Congreso.

El acto del Sr. Silvela aumentó el entusiasmo de los que aplaudían al Sr. Maura, y las ovaciones se repitieron y los víves al nuevo jefe atronaban la Cámara entera.

Los ministros que abandonaban el salón para dirigirse á su despacho, tuvieron que ser testigos presenciales de la proclamación del Sr. Maura, porque invadido el pasillo central por los diputados de la mayoría, no había manera de transitar por él.

Al fin terminaron las vacaciones, se marchó el Sr. Maura y los diputados, formando grandes coros, se dedicaron á comentar lo ocurrido.

Así llama á Lerroux el importante e

independiente periódico barcelonés *Las Noticias*, y son dignos de ser conocidos los principales párrafos del artículo que firmado por Rafael Guerrero publica dicho diario en el lugar preferente de su número del Martes y que viene á revelar que no es el agitador republicano ni tan popular ni tan bien visto en Barcelona como se suponia.

Lerroux se va; lo dicen sus íntimos sus adoradores. Se va, porque según él la gran mayoría de los barceloneses le es hostil, le combate de mala manera, le acorrala y le lleva al disparadero.

Lerroux no tiene ambiente en Cataluña, y no lo tiene porque carece de ese talento sincrético que ha dado á muchos hombres carta de naturaleza en pueblos extraños, por saberse asimilar usos, costumbres, ideas y hasta temperamentos.

Ni Lerroux entró en Cataluña, ni Cataluña entrará en Lerroux: lo primero por conseguirlo; esperar lo segundo fuera pretensión torpe y ridícula; porque no son los hombres los que hacen á los pueblos, sino los pueblos los que hacen a los hombres.

Lerroux vive en Cataluña una vida artificial, falsa; no respira el oxígeno de su atmósfera, sino el que se produce en el laboratorio; no siente las palpitations de su gran vida industrial, sino las convulsiones epípeticas de la competencia; no ha observado el pulso feb. del obrero cut.,

sino el débil y desigual del jornalero, y es que n. le cabe en su c. vez q. se en Cataluña sean obreros todos, los ricos y los pobres, los grandes y los pequeños.

Y ansioso de triunfos y de representación, porque Lerroux ha llevado siempre dentro de su cuerpo un dictador embellecido, creyó más asequible á su cerebro mediocre, utilizar la masa, y la utilizó modelándola á su antojo, después de una labor digna de mejor causa.

Abrío surcos y arrojó en ellos la semilla del odio; ahondó en el alma del pueblo ignorante y logró que fructificara la negra simiente; qué otros frutos podía esperar el que hoy se siente molesto por la hostilidad de la gran mayoría de los barceloneses, que le combate de mala manera, le acorrala y le lleva al disparadero. ¡Qué otra cosa que si no recoger Lerroux y los suyos del Capitolio! Pero la tierra hi quedado removida, abierto el surco; no habrá por aquí quien escarbe esa tierra, quien quemé los rastrojos y aproveche el surco para sembrar ideas de amor, y de justicia!

Dicen que se va el misionero del odio; cuándo vendrá el del amor á Cataluña?

Si de las pictóricas pasamos á las que

pedimos llamar literarias, se leen en todas ellas pensamientos geniales, esos chispazos de la intelectualidad de los grandes hombres que se encierran en media docena de palabras. Los hay bellísimos.

Anatole France, el exquisito cronista,

uno de los literatos más reverenciados en Francia, por sus méritos, escribe:

«Ne faites pas la charité en deuteilles.

Et si vous aimez les pauvres, rendez vous semblable á eux.»

Julio Claretie, siente la nostalgia de sus

años juveniles cuando recorría el mundo

acariciado por risuñas ilusiones y su vocación de artista, amante de la Naturaleza, le llevaba á Cádiz, en donde tan dulces impresiones saboreó su delicado espíritu, por eso escribe:

«Blanca ciudad, mar azul, cielo y estrellas: Cádiz, mi recuerdo de mis veinte años.»

Y... sic de ceteris.

Terminamos enviando nuestra más sincera enhorabuena á los organizadores de tan bella y artística Exposición, y á los pobres de Cádiz, que se ven redimidos de la mendicidad.

JULIO ABRILO.

Madrid 11 de Noviembre.

JULIÁN ROMEA.

Ha fallecido en Madrid este genial ac-

to. Sabido es que era sobrino del insigne

D. Julián es hijo del hermano de éste don

Florencio y á cuyo lado y al de Matilde

Díaz, Elisa Bo'dún, M. nuel Catalina y

Mariano Fernández, formó su talento de

artista.

Hombre de clara inteligencia, instrui-

Jerez de la Frontera. Sábado 14 de Noviembre de 1903.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

FUERA DE JEREZ.

Un mes 2'50 ptas.

Un año 25 ptas.

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

KEDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

COMPAS, 2.

Nº 14.936

do, culto y con facultades poco comunes, figuraba entre los mejores actores de la moderna escuela.

Su fisionomía expresiva (tenía cara de actor), su distinción natural, su gracia espontánea y su fino talento, producían siempre en la escena el efecto apetecido.

Componía música, escribía comedias, tocaba y aun cantaba, si no con grandes facultades, con gusto y afinación, y posiblemente un caudal de conocimientos que le permitía interpretar, con verdad pasmosa una variedad infinita de tipos y caracteres que parecían propiamente arrancados del natural.

Además de serle familiares casi todos los dialectos españoles—lo cual es una ventaja inapreciable para un actor cómico—hablaba el francés, italiano, portugués...

Tenía, según el biógrafo de quien compiamos estos apuntes, pasmosa facilidad para aprender cuanto se proponía.

En cierta ocasión, actuando en el teatro de la Comedia, iba a representar un músico que tenía que salir á escena tocando un violín.

En el teatro, cuando llegan estos casos, un músico de verdad toca, entre bastidores, el instrumento que el autor simula tocar en escena y á la vista del público.

A Romea no le resultaba ese convenicionalismo y desde la fecha en que principiaron los ensayos hasta la noche del estreno aprendió a tocar el violín, sin más profesor que su buena voluntad y sus felices disposiciones para todo.

Por el mismo procedimiento aprendió á pintar, y si bien al principio no hacía más que manchas (en el sentido formal de la palabra), logró por último, hacer retratos algo parecidos, y algún paisaje regular.

Era aragonés y esto se manifestaba cuando era necesario con la energía de su carácter para llevar á cabo sus propósitos.

Como músico se hizo popular compiendo Niña Paucha, El tambor mayor, Rondó final, Los domingueros, Olé, Sevilla, La hija del Barba, El padrino del Nene y otras varias que han quedado de repertorio.

Era, á pesar de sus éxitos, modesto hasta el extremo y sobre todo oportuno.

Romea disfrutaba de generales simpatías y sus amigos eran innumerables.

Con ellos sentimos sinceramente la pérdida de tan notable y excelente artista.

D. E. P.

Crónica de Santillán

Ha llegado Rafael Díaz el Ositón, el cual ha venido por completo restablecido de la herida que recibió en la plaza de Tetuán.

Mucha gente ha estado á visitarlo en su casa de la calle Barramundi. Viene muy satisfecho de las atenciones que han tenido con él en Madrid.

Se encuentra completamente bien de la grave enfermedad que tuvo y ya ha salido á la calle D. Francisco Avilés y Jiménez.

Se ha licenciado en la Facultad de Derecho civil y canónico D. Carlos Acuñarón y Fernández, con nota de sobresaliente. Nos alegramos.

Aún cuando no está fijado definitivamente el día, del 15 al 20 tendrán lugar en la iglesia mayor, solemnes horas fúnebres por el alma del Sr. D. Manuel Vila y Vergel, Alcalde de que fué de esta población. Se cantará la misa del maestro Cechona y la oficiará el beneficiario organista de la Catedral de Cádiz y el bajo Sr. Morales, sochante de San Miguel de Jerez.

Viene á dichas horas el Excmo. señor D. Marcelo Spínola y Maestri, arzobispo de Sevilla.

El Lunes por la noche con solemne reserva concluirá la novena de Ánimas en la iglesia mayor.

Al día siguiente marcha para Madrid el jesuita padre Curiel, que la ha predicado.

El Domingo se dió una gran comida á los enfermos del Hospital costeada por D. Puriñez Vila, viuda de López Spínola, en sufragio por su marido, que hacia fin de su fallecimiento.

Es tema de todas las conversaciones la manera de haber realizado las elecciones municipales.

Los republicanos se muestran desaliñados y ponen el grito en el cielo, sin comprender que ellos tienen una gran culpa de lo ocurrido y nosotros creemos que puede muy bien haberse buscado una fórmula que hubiese satisfecho las aspiraciones de todos, dejando más á cubierto la legalidad, que ha padecido mucho en estos días.

Esto no impide elogiar la candidatura elegida, que en general ha sido bien recibida en la población. Esperamos mucho del Ayuntamiento en bien del pueblo.

Han regresado de su expedición D. Vicente Martín Torrado y D. Sebastián Rodríguez Meléndez, habiendo estado en Madrid, Ávila, Burgos, Valencia, Santander, Bilbao, Barcelona, Biarritz y otros diferentes puntos. Estuvieron fuera de esta localidad más de un mes y vienen satisfechos del resultado de su viaje.

El Miércoles marchó á Chipiona el Sr. Juez de primera instancia acompañado del actuario D. Rafael Casanova, para llevar á cabo una diligencia judicial en un pleito que se sostiene entre D. Juan Dorantes y D. Francisco García Otero, y del que son litigantes D. José Arepacocha y D. José Ruiz de Aburada.

Muy en breve contrarán matrimonio D. Antonio Márquez Arviz y la Sra. de Ambrosi y Lacave.

Han muerto la Sra. María Esmerado, hija del maestro de obras D. Vicente, á la edad de quince años, y la sobrina del matador de toros Manuel Hermosilla, de cuya enfermedad dimos cuenta en Crónica anterior. A sus familias le enviamos nuestro pésame.

El Sr. Flores insiste en lo dicho y el Sr. Lassaletta contesta á este, haciendo le ver que las obras que se llevan á cabo son las reformas de la sala de operaciones de la Casa de Socorro; y que respecto á las aprobadas para el Asilo de vagabundos aún no se han empezado y por lo tanto no tiene la comisión especial nombrada todavía que intervenir, y que cuando este caso llegue, no se hará nada sin que aquella lo sepa y las fiscales.

El Sr. Flores dice, que ha tenido noticias equivocadas y siente haber molestado á alcalde, y que retira lo dicho.

A la pretensión del Sr. García Gil, contesta el Sr. Lassaletta, que no puede admitir discusión respecto á que sea ó no con sujeción á las disposiciones legales la instalación de la farmacia de que se trata por estar ya acordado por el Cabildo, pero que si el ayuntamiento o cree conveniente se volverá á dar lectura á las disposiciones citadas.

El cabildo acuerda que se lean.

Se suspende la sesión por breves momentos mientras se traen al cabildo las Gacetas en que se publicaron.

Después de leídas las referidas leyes y reas órdenes, se va por terminada la sesión, no habiendo más asuntos de que tratar.

Entendemos Ayer continúa el mismo asunto de la dolencia que sufre, el presbítero D. Francisco Ruiz Sánchez.

La señora esposa del profesor de Medicina D. Manuel Alaman, ha mejorado algo en su padecimiento.

Celebraremos que recobren la salud los pacientes.

El hecho solo de haber solicitado V. E. que el Prelado diocesano presidiera la sesión, era ya una manifestación de fe religiosa, que vi con indecible complacencia. Las atenciones de que fui objeto durante mi estancia en esa hermosa ciudad, y el espectáculo que proseguí en el patio de la Casa Capitular, me confirmaron mi juicio de que el pueblo de Jerez y el Ayuntamiento que lo representa, no desmienten su gloriosa historia y cen alto crecid mi satisfacción.

El acuerdo que V. E. se sirve comunicarme en su oficio del 25 del pasado Octubre, me honra mucho; pero casi me atrevo á decir que no está en su lugar pues en la presente ocasión no Jerez, sino yo que he sido el favorecido.

Que Dios ayude á esa Corporación á labrar la ventura del pueblo que la está confiado. Sevilla 4 Noviembre de 1913. — Marcelo, Arzobispo de Sevilla. — Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Se acuerda quedar enterado con gran satisfacción.

Se leen oficios de los Sres. Jueces de instrucción de los distritos de San Miguel y Santiago, interesando se hagan algunas reparaciones en los mismos y habitaciones de las casas destinadas á los Jueces.

Según noticias, en el presupuesto de Marzo del próximo año, hay consignación para construir los d. s. barcos mixtos proyectados hace tiempo.

Precedentes de Bratislava, son esperados en este puerto, otros dos barcos rusos, que des de aquí seguirán para Argelia y China.

La Compañía que contrató la terminación del Gran Teatro, d. r. impulsó á las obras como se reciba el material de hierro necesario.

Personas enteradas nos manifiestan que los trabajos han de hacerse dentro del plazo señalado en el contrato, entre otras razones por convenir á los intereses de la Compañía arrendataria.

— Se encuentra en esta el jefe de los republicanos de Algar D. Antoni Silva, que fue presentado en aquella villa el día de la elección por orden del alcalde, y puesto luego en libertad.

El Sr. Alcalde expuso que las reparaciones que son precisas realizar, son de poca importancia y que no habiendo consignación en presupuesto, si el cabildo acuerda que se hagan, podrán realizarse con cargo al capital o de imprevistos.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por la Alcaldía.

Dióse lectura al dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos acerca de la reclamación presentada por el procurador de S. E. de los derechos devengados en varios asuntos que ha seguido en nombre del Ayuntamiento.

Importa la cuenta presentada por el procurador D. Francisco Camacho 495 pesetas 55 céntimos, devengados en los negocios civiles con la compañía ferroviaria y con D. Serafín Sandino y se acuerda que pase á la Comisión de Hacienda, en vista de que en ésta se encuentra pendiente de resolución otra reclamación análoga.

Léese una cédula de citación á la Alcaldía para resolver acerca del cobro de réditos de cens y contra el abiente de don José Ceballos Gutiérrez.

El Sr. Alcalde expuso que no pudiendo representar en este asunto al Ayuntamiento el Procurador Sr. Camacho, debía de nombrarse otro que le sustituyera si así lo acordaba el Cabildo.

Igual manifestación hizo el Sr. Coloma diciendo que d. b. autorizarse á la Alcaldía para que lo designase, delineando ésta la propuesta en el Sr. Coloma.

El Sr. Coloma propuso para el cargo de Procurador de S. E. á D. Francisco Barea Monroy, y por unanimidad quedó nombrado.

Terminados los puntos puestos á la orden del día, se dio lectura á un oficio del Sr. Arquitecto presupuestando las obras de asfaltado de la calle Esteve en 491'92 pesetas, acordándose que se realicen.

El Sr. Lassaletta propuso que el asfaltado debía ampliarse por el otro lado de dicha vía por ser muy conveniente y de poco costo y también se acordó hacerlo.

Dióse lectura al proyecto de arriendo hecho por el Sr. Arquitecto de la huerta de la Hacienda «El Retiro» y se acordó que pasara á la Comisión de Policía Urbana para que emitiera dictamen.

El Sr. Flores pide la palabra y dice que ha leído en la prensa que las obras que se están realizando en el Asilo de vagabundos tocan á su finalización y que para su realización no se ha contado con la Comisión especial que fué nombrada con dicho fin; y que respecta á la instalación de la farmacia en dicho establecimiento sabía que una Comisión de farmacéuticos había estado á visitar al Sr. Alcalde, á oponerse á dicha instalación si no en concreto se hubiera resuelto hasta la fecha.

El Sr. García Gil apoya lo expuesto por el Sr. Flores y dice que se han variadas disposiciones y leyes, de que se ocupó en la sesión que se trató de este particular.

El Sr. Coloma contesta á los Sres. Ríos y García Gil diciendo, que no debe admitirse discusión sobre el asunto, por referirse á un acuerdo tomado por el Cabildo y que es firme.

y numerosos los datos que de esta población han de publicarse.

Indemnizaciones. — Se declaran indemnizaciones las comisiones desempeñadas por el primer teniente de Caballería D. Antonio Bastida Birra, del primer Depósito de Semanales, durante tres días de Junio anterior en Cádiz para cobrar libramientos; y por el general de brigada D. Fernando Álvarez de Sotomayor, durante seis días de Julio y los meses de Agosto y Septiembre, como Gobernador interino de dicha plaza.

Y al obrero de Artillería José Abella Sánchez, por revisar en Jerez, Sanlúcar y San Fernando el armamento de la comandancia de la guardia civil, y al capitán de la Reserva de Caballería de Cádiz D. José M. Ponce de León, del Puerto de Santa María á ésta para cobrar libramientos.

Del Diario de Cádiz.

Los CANALISTAS. — Anoché tuvo lugar en el Círculo democrático, Junta general de socios para aprobar la reforma efectuada en el reglamento del círculo y nombrar la nueva Junta directiva del mismo.

En dicho acto dióse lectura á una carta del Sr. Canalejas, en que ratifica gustosamente la confianza otorgada al Sr. Luque y Beas, jefe del partido en la provincia, sancionando todas las resoluciones que en beneficio de la política democrática adoptó dicho señor.

Por dicho motivo recibió el Sr. Luque las felicitaciones de sus amigos y correligionarios.

Fallecimiento. — Dicen de Cádiz:

«En Jerez ha fallecido D. Bernardo de la Barra, encargado de la fábrica de curtidos de D. Enrique Sánchez Noriega, desde hace muchos años.

El fallecido era muy conocido en esta capital y muy estimado por sus excelentes condiciones.»

Datos electorales. — He aquí el resultado de las elecciones verificadas en la provincia para concejales:

A excepción de Algar y Trebujena, según los datos telegrafizados por el señor Gobernador al ministro, de los 417 concejales, son 287 adictos, 56 liberales, 7 romeristas, 3 demócratas, 57 republicanos y 7 independientes, ó sean 353 marineros, 57 republicanos y 7 independientes.

Extraviadas ó robadas. — La Junta local de ganaderos de esta ciudad, interesa de las autoridades la búsqueda de una yegua y una muleta, extraviadas ó robadas en la madrugada del día 7 de corriente mes, del rancho llamado de Perea, en el pago de Cuartillos do este término, de la propiedad de don Luis Mateo Romero.

Cinematógrafo. — La función verificada anoché en el Pabellón de la Alameda de Fortuna de Torres, resultó brillantísima en todas las secciones, singularmente en la doble y las nueve, a la que asistieron distinguidas señoras y las más bellas y encantadoras señoritas de la buena Sociedad Jerezana atendiendo á la invitación que les había hecho la Directiva de la Asociación Jerezana de la Caridad, á cuyo beneficio se celebraba el espectáculo, llamamiento á que siempre corresponden contribuyendo con su óbolo a remediar las necesidades de los desgraciados.

Sentimos no poder consignar los nombres de las que asistieron por la imposibilidad de hacerlo completamente.

Los cuadros que se exhibieron, y que ayer publicamos, fueron muy aplaudidos y del agrado de la concurrencia, saliendo ésta muy satisfecha del espectáculo.

El Sr. La Rosa merece un voto de gracias por lo desinteresadamente que ha contribuido á la realización del pensamiento, que tan buenos resultados ha dado en beneficio de la Asociación de la Caridad y la Junta Directiva, muchos plácemes por la feliz iniciativa que ha tenido para aliviar en parte la precaria situación de aquella.

Mañana publicaremos los ingresos obtenidos en la función.

Queja. — En nombre de los vecinos de la calle de Madre de Dios la hacemos á quien corresponda, para que se evite que las aguas se estanquen en la acera de la derecha de extremo á extremo de la misma.

Los husillos se encuentran tapados y esto hace que las aguas estén detenidas desde las últimas lluvias, por lo que es insopportable el hedor que emanen, con gran peligro para la salud de aquéllos vecinos y las muchas personas que por la calle Madre de Dios se ven obligadas á transitar y los niños que concurren á las escuelas establecidas en dicha calle.

No dudamos que la queja será atendida, máxime si se tiene en cuenta que su realización es bastante fácil y de poco costo.

Audiencia provincial. — En la Sala 2.ª compareció ayer Manuel Asencio Barea, á responder de dos causas procedentes de los juzgados de Santiago y San Miguel de Jerez por los delitos de atentado á los agentes de la autoridad y lesiones á otro individuo en su persona.

Por la primera pidió el fiscal seis meses de arresto y el defensor Sr. Portela un mes, y por la segunda intercedió el Ministerio público dos meses y un día de arresto y la absolución el Sr. Portela.

Hoy se verá en esta Sala una causa instruida también en Jerez por el delito de robo, siendo los procesados Juan Aguirre y otros, la cual estaba señalada para ayer y se suspendió por falta de número de señores jurados.

Dicen de San Fernando. — Anoché dieron un notable concierto en el casino de San Fernando, el eminente pianista y compositor Oscar de la Cinna y los avenajados cantantes, tenor jerezanos II. Miguel y D. Antonio Campoy.

La concurrencia fué muy numerosa y selecta.

La "Nautilus". — Esta corbeta de guerra, escuela de guardias marinas, ha zarpado de Cabo Verde con rumbo a Montevideo.
Diputado. — En el tren expreso marchó ayer tarde a Madrid, el diputado a Cortes por ésta D. Gaspar de Aranda y Morales.

En la estación estuvieron a despedirlo varios amigos y coreligionarios.

Noticias de Sevilla.

LA HUELGA DE RIO TINTO. — La huelga de los obreros de las minas de Rio Tinto y Peña del Hierro se extiende. Los huelguistas ascienden a nueve mil. Cuantas gestiones se hacen para solucionar resultan infructuosas.

En las conferencias que ha celebrado el gobernador con los obreros resientes en Nerva, no se ha encontrado fórmula para el arreglo.

Los huelguistas y la compañía están resueltos a no ceder.

El conflicto se agrava por la falta de recursos de los obreros.

Si continúa la situación sobrevendría gravísimas complicaciones.

Esa noche llegarán a las minas dos compañías más.

En total las fuerzas que allí hay se elevarán a quinientos hombres, estimándolas insuficientes las autoridades, que piden el envío de mayores refuerzos.

El gobernador ha telegrafizado al ministro exponiendo la gravedad de la ciudad.

Hoy cobraron algunos huelguistas los juros que tenían devengados.

Se ha dicho que el alcalde de Nerva ha sido gravemente herido.

La noticia no ha tenido confirmación creyendo un canario.

En el corredor de Huelva de esta tarde han salido para dicho punto dos compañías del regimiento infantería de Soria número 9.

Mandan las fuerzas el teniente coronel don Enrique Rivero, los capitanes don Manuel Batlle y don Eduardo Comas, Amilatéguí Terres y el capitán ayudante señor Gobart.

Se ha concedido autorización a don Ma-
nuel Medina y Garvey, marqués de Esquivel para construir un pabellón casero, donde depositar los restos mortales de individuos de su familia, en la iglesia del hospital de Nuestro Señor de la Paz, vulgo de San Juan de Dios, de esta capital.

Son muchos y muy variados los modelos de abrigos para señoras que ha recibido el Bazar Jerezano.

Con razón están llamando la atención su elegancia y baratura.

Grandes novedades para la presente temporada.

Larga 16, Teléfono, 161.

Lo acreditan los certificados. — Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Modista. — Ha llegado a ésta la acreditada D. Carmen Benito con los modelos para la presente estación.

Directamente de fabrica abrimos de recibir magnífico surtido de telas para caballeros que vendemos a precios sin competencia.

Gergas, Vicuñas y Estambres negros desde lo más económico a lo más rico.

Paños de Grazalema de la mejor fábrica.

Oiva y Lebrato. — Consistorio y Plaza de la Yerba.

Indudablemente en determinadas circunstancias, es necesario preferir entre los médicos a los especialistas, que por prestar única atención al estudio de algunas enfermedades consiguen dominarlas. En España existen variados de fama justificada. Uno de los que han dedicado con más constancia y verdadero entusiasmo al estudio de los medicamentos modernos en su acción terapéutica con las afecções de garganta, nariz y oídos, utilizando los descubrimientos útiles que se relacionan con tan difícil especialidad, adquiriendo a fuerza de desvelos y constante práctica, extraordinaria facilidad en llevar a término, con feliz éxito, todas las operaciones que se relacionan con tan importante ramo de la medicina, es el director del Gabinete de Consultas y operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo 18 duplicado, D. Alfredo Gallego. Sus procedimientos de curación fundados en los últimos adelantos científicos, producen siempre buenos resultados, y ésta es la base de su fama en la caración de la sordera, ozena (fetidez de aliento), lupus y tisis laringea. Une a sus profundos conocimientos en la matemática, experiencia profesional de más de 20 años, y la afabilidad y modestia que le caracterizan, hacen agradables su trato. Cumpliendo extrema justicia, escribimos lo precedentes líneas porque sabemos que como sucede siempre al que se eleva sobre el nivel común, algunos de sus colegas tratan de rebajarla y le tienen corral animadversión, como hace observar un célebre laringólogo español, en una de sus notables obras al ocuparse del famoso especialista a que nos referimos.

Estando conformes nuestras referencias con las escrituras anteriormente por El Liberal de Madrid, las reproducimos por su importancia para muchos de nuestros lectores.

Incendio en un tren. — Co-
munican de San Petersburgo que un incendio destruyó un vagón del correo de Moscú, en el que iban si te millones en valores.

La Salud Recuperada

Recuperar por completo la salud significa algo más que haber combatido con éxito la enfermedad; eso implica también que se ha conjurado toda posibilidad de recaída y también que se han adquirido nuevas fuerzas con que resistir a impedir todo nuevo ataque de aquella ó de otra enfermedad. La siguiente carta da un ejemplo:

La Línea de la Concepción 27 Mayo 1902. Muy Srs. míos: De resultados de la viuela mi niña Luisa, en sufrimiento de un estado de salud muy poco satisfactorio: dolor de dientes, pálida, la paciente y con sueño muy agitado. Por consejo del médico empezo a darla la Emulsión Scott, en seguida noté un cambio favorable en su estado; así, pues segui con constancia dándole ese buen remedio, y gracias a él hoy tengo el gusto de decirles que la niña está como nunca había estado; come con buen apetito, duerme con tranquilidad, ha adquirido buen semblante y está cordial, es una salud excelente. Olvidadme que la niña tomaba la Emulsión con la mayor avidez.

Les agradezco su afectísimo S. S.

FRANCISCO GONZALEZ. Calle Duque Tetuán, 3.

La Emulsión Scott es, en toda la extensión de la palabra, el mayor auxiliar del convaleciente para el restablecimiento de la salud. No importa el grado de debilidad en que el enfermo se halle después de la enfermedad; la Emulsión Scott no exige ningún esfuerzo digestivo; al contrario, siendo, como es, un alimento, por así dire pre-digerido, se asimila en seguida, estimula el apetito, regulariza las funciones del aparato digestivo y devuelve al sistema las fuerzas y la energía.

La Emulsión Scott contiene el más puro aceite medicinal de hígado de bacalao de Noruega, los hipofisitos de cal y sosa y la glicerina. En la asociación de estos elementos medicinales uno á otro se prestan energías, para formar un todo, mucho más eficaz que lo sería ninguno de ellos tomado separadamente.

Cuando el aceite de hígado de bacalao se digiere con facilidad (como es el caso en la Emulsión Scott) es el mejor remedio alimenticio para la recuperación de fuerzas y restaurar el desgaste, y los hipofisitos obran no tan sólo como tónico estimulante del apetito, sino que también con fortificantes reconstituyentes de los nervios y del cerebro.

Un frasquito de prueha será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 33, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Anuncios de Interés.

OCASIÓN. — Se venden puertas, ventanas, persianas, alambraos y postigos viejos. En la calle Benavente, núm. 6, darán razón.

CRÍADA. — Se solicita para lavado y plancha. Traerán buenos informes. — En el recreo-vino de D. Francisco Sánchez Román informarán.

En la calle de Cerrón 25 y 27 se arrienda una buena accesoria, con estantería y mostrador; y en la plaza de Plateros número 15, otra también espaciosa. Cerrón 25, darán razón de ambas.

Gran taller de Ebanistería y Tapicería

olivares y talleres para carpintería y muebles originales y artísticos. — MATEO MARÍN PÉREZ.

LEVANTE, 5.

Se confeccionan toda clase de muebles de lujo y económicos y se hacen reparaciones en trabajos de tapicería.

Se decoran habitaciones á gusto del cliente, a cuya disposición pongo los nuevos muebles para la temporada de 1903-1904.

No equivocarse, que el taller está situado en la calle Levante, núm. 5, el establecimiento en la calle Algarve, número 30 y la cordonería en la calle Larga, núm. 3.

PAJA. — Se vende en el Cortijo de Tablaje, 45 pesetas el carro. Se reúnen los vales en la calle Melilla 59. Panadería.

SE ALQUILA la casa calle Justicia, núm. 7. Se compuesta de tres pisos completamente independientes. — Darán razón, plaza de Eguíllaz núm. 1.

██████████

VIDES AMERICANAS

Excelentes variedades. — Híbridos de gran producción y resistencia. — Productores directos de mucho mérito.

PRECIOS EN COMPETENCIA.

Consultese al Representante, José Navas Martínez, San Pablo, 18—Jerez.

██████████

10.000 plantones de almendras dulces de dos, tres y cuatro años. Espesores Molinar Piana y Desmayo. Altura de uno ó cuatro metros. Pueden elegerse aquí sobre el terreno y presenciar su arranque.

Por precios y normativas; escribir a D. Manuel Gómez Ramírez, calle Sto. Domingo.

LARGA 24 principal, se arrienda. — Darán razón en la misma casa, de once á cinco.

SE ARRIENDA un magnífico local en la calle Francos, próximo á la plaza de San Juan apropiado para almacén, tienda ó otro objeto destinado para vivir, cocinar y demás dependencias. — Por veras, número 44, darán razón.

Se necesitan agentes con buenas referencias para representar la Sociedad Andalucía de Contraseguros «la Iberca». Correspondencia al Delegado en Cádiz, calle Joaquín de Torre, núm. 17.

PAN FRANCES superior. Único en su clase en esta población. Se lleva á domicilio desde un kilo en adelante. Puntos de venta: Cánovas del Castillo, 11; (papelaria) y Clavel, 13.

MONTE DE PIEDAD.

El JUEVES 19 de NOVIEMBRE de 1903, de doce á quince, se venderán en subasta pública los empeños de ALHAJAS verificados durante el mes de AGOSTO de 1902, comprendidos desde el número 40 475 al 41 159. si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas, si en el primero no quedase terminada.

Jerez 1º de Noviembre de 1903.— EL DIRECTOR GERENTE, José M. Pérez Larach.

Á "LA AGRICULTURA BÉTICA." VIDES AMERICANAS.

Próxima la fecha de nuestro viaje á Cataluña y Francia para gestionar sobre el terreno el mejor servicio de los pedidos de VID. S. que se formulen por nuestro conductor, nos ponemos á disposición de cuantos visitantes deseen utilizar esta excepcional garantía, invitándoles a pasarnos sin demora sus órdenes en firme, á las oficinas de LA AGRICULTURA BÉTICA.

LARGA 48

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. — San Austin.

MANANA. — Sagrada Familia (Huérfanas).

SANTO DE HOY. — San Joséfa arzb. y mr.

y San Serapio mr. y San Lorenzo.

MANANA. — San Eugenio Larzá, de Toledo.

IGLESIA DE ESPÍRITU SANTO.

El dia 7 al toque de oraciones se empezó la novena de ánimas.

CAPILLA DEL CEMENTERIO.

Continúa la devota novena y mes consagrado a rogar á Dios Ntro. Sr. por las almas de todos sus difuntos, que dará principio a las once menos cuarto de la mañana.

Intenciones de las misas cantadas:

DIA 14. — A las once: Sres. Marqueses de Bonanza en sufragio del alma de su señor J. D. Diego González y de Agreda y demás difuntos de familia, con las Misas rezadas de este dia por la misma intención. — Habrá además otra Misa cantada á las nueve y media por la señora doña Cecilia del Cuvillo, Viuda de Rábago, en sufragio de las almas de todos sus difuntos.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Hoy, á las seis y media de la tarde continúa en esta iglesia una solemne novena en sufragio de las Benditas almas del Purgatorio.

Todos los días á las ocho habrá misa cantada, aplicada por intenciones particulares.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.

La devota novena que la venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra anualmente para rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las almas de los que pertenecieron á la misma Hermandad y demás fieles difuntos, continúa hoy después del toque de oraciones.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO.

Hoy continúa, á las seis y media de la tarde, la solemne novena de ánimas, predicando en toda ella el señor Curia de la misma Ldo. D. Andrés Fernández de Enero-Ríos.

██████████

Telegramas

De Lisboa. — Tren regio por Portugal. — Los últimos para otros países para el 1º de Noviembre.

En la calle de Cerrón 25 y 27 se arrienda una buena accesoria, con estantería y mostrador; y en la plaza de Plateros número 15, otra también espaciosa. Cerrón 25, darán razón de ambas.

██████████

De Lisboa. — Tren regio por Portugal. — Los últimos para otros países para el 1º de Noviembre.

En la calle de Cerrón 25 y 27 se arrienda una buena accesoria, con estantería y mostrador; y en la plaza de Plateros número 15, otra también espaciosa. Cerrón 25, darán razón de ambas.

██████████

De Lisboa. — Tren regio por Portugal. — Los últimos para otros países para el 1º de Noviembre.

En la calle de Cerrón 25 y 27 se arrienda una buena accesoria, con estantería y mostrador; y en la plaza de Plateros número 15, otra también espaciosa. Cerrón 25, darán razón de ambas.

██████████

El Tribunal de Arbitraje. — Las reclamaciones de Venezuela.

Madrid 13, á las 8.30.

El tribunal de arbitraje de La Haya continúa examinando la cuestión de las reclamaciones á Venezuela. El delegado de los Estados Unidos se esfuerza en demostrar que la nación norteamericana no fue nunca partidaria de las medidas coercitivas, que sólo se reservó el papel de intermediaria y que tiene hoy plena confianza en que la decisión del tribunal se inspirará en los principios de la justicia y del derecho.

██████████

El Tribunal de Arbitraje. — Las reclamaciones de Venezuela.

Madrid 13, á las 8.30.

El tribunal de arbitraje de La Haya continúa examinando la cuestión de las reclamaciones á Venezuela. El delegado de los Estados Unidos se esfuerza en demostrar que la nación norteamericana no fue nunca partidaria de las medidas coercitivas, que sólo se reservó el papel de intermediaria y que tiene hoy plena confianza en que la decisión del tribunal se inspirará en los principios de la justicia y del derecho.

██████████

De Marruecos. — La retirada del Sultán inexplicable.

Madrid 13, á las 9.

El Enadalete.

FERROCARRILES LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLÚCAR

ESTACIONES	Ex- preso.	Cor. mixto	Corte mixto	Corte mixto	ESTACIONES	Ex- preso.	Cor. mixto	Mixto mixto	Corte mixto	
Cádiz Salida	15 89	6 15	10 45	15 24	18 30	Madrid	20 26	21 48	7 25	
San Fernando	15 39	6 24	11 29	15 56	19 04	Cádiz	7 10	15 40	2 02	
Puerto Real	5	7 29	12	16 17	19 23	Córdoba (F.)	10 39	16 18	6 35	
Puerto de Santa María	16 01	7 56	12 30	16 40	19 56	Alcalá de Henares	10 25	16 41	6 08	
Jerez (F. E.)	16 99	6 2	17 45	17 20	17 55	Utrera (F. E.)	11 20	17 15	6 22	
El Puerto	8	8 45	18 45	18 55	19 55	Alcantarillas	12 19	17 54	5 35	
Lebrija	8	9 10	18 45	18 55	19 41	Las Cabezas	12 19	18 21	10 15	
Las Cabezas	8	17 52	9 28	18 45	19 46	El Puerto	13 11	19 28	11 19	8 20
Utrera	8	18 35	10 28	20 17	19 46	Jerez (F. E.)	13 31	19 45	11 44	8 50
Dos Hermanas	18 22	11 31	20 17	20 54	19 46	Puerto de Santa María	14 02	20 02	12 02	9 07
Sevilla (Plaza de Armas)	19 43	11 53	21 20	21 20	19 46	Puerto Real	14 02	20 22	12 28	16 18
Alcalá de Guadaña (F.)	22 43	15 50	21 20	21 20	19 46	San Fernando	14 02	20 22	9 34	16 45
Cádiz	10 25	8 25	21 15	21 15	Llegada	14 24	20 54	12 57	10	
	92	94	96	98					17 13	
Correo Mixto	91	93	95	97						
Correo Mixto	91	93	95	97						
Baños	91	93	95	97						

Jose Plat Cabello, 42 años, tuberculosis pulmonar.

JUZGADO DE SANTIAGO

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS

12 y 13.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Benito Sánchez Puerta.

Miguel Marcano González.

Ana Herrero.

Pedro Iriberry Guijen.

Petra Brákerro Venegas.

Defunciones.

José Copero Azore, 14 meses, gasto enteritis.

Fernando Cervera González, 80 años, hipertrofia.

Francisco de Asís Ramírez Jiménez, 2 meses, gasto enteritis.

Cadáveres sepultados: Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 3.

terior.

Entrada en el día de la fecha.

Total.

Baja por curados.

Idem por fallecidos.

Existencia que queda.

CARCEL.

Presos existentes del día anterior.

Id. entrados en el día de la fecha.

Han salido.

Quedan.

CEMENTERIO.

Total.

3

75

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72

72